



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

1. Información de la Empresa

El Concejo Distrital de Cartagena de Indias mediante acuerdo No. 004 de 2003, autoriza al Alcalde Mayor de Cartagena crear la sociedad Transcaribe S.A.

Transcaribe S.A. identificada con NIT.806.014.488-5, fue creada mediante Escritura Pública No. 0654 del 15 de julio de 2003, Notaría 6ª de Cartagena. Ha recibido modificaciones, siendo la última mediante escritura pública No. 872 de 22 de Julio de 2011 en la notaría 6ª de Cartagena. Transcaribe fue creada como una sociedad por acciones constituidas entre entidades públicas, de la especie de las anónimas, vinculada al Distrito de Cartagena y regida en lo pertinente por las disposiciones legales aplicables a las empresas municipales y distritales y en lo particular a lo previsto en los artículos 85 y siguientes, de la Ley 489 de 1998 y sus decretos reglamentarios; dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa para el cumplimiento de las funciones señaladas en sus estatutos.

A Transcaribe, como Ente gestor del SITM en Cartagena, le corresponde la planeación, organización, gestión y control del desarrollo del proyecto, así como la adecuada administración que garantice el buen funcionamiento del sistema en la ciudad de Cartagena y de los recursos que genere la operación del mismo. La responsabilidad de Transcaribe S.A. es atribuida por el Concejo Distrital en el Acuerdo de creación.

El domicilio de la sociedad es la ciudad de Cartagena de Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia. La duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años, contados a partir del 15 de julio de 2003.

Con respecto a su objeto social los estatutos sociales de Transcaribe S.A. establecen: La sociedad tendrá por objeto social principal, de conformidad con el Artículo 2º de la Ley 310 de 1996 y las normas que la modifiquen, adicionen o reglamenten, ejercer la titularidad sobre el Sistema Integrado de Transporte Masivo de pasajeros del Distrito de Cartagena y su respectiva área de influencia. La sociedad no podrá adelantar actividades comerciales o industriales no relacionadas con la implementación, puesta en marcha, operación, mantenimiento y sostenimiento económico del Sistema Integrado de Transporte Masivo del Distrito de Cartagena y su área de influencia.

El Capital Autorizado y pagado es de Quinientos Millones de pesos (\$500.000.000,00), representado en mil (1.000) acciones de valor nominal de Quinientos mil pesos (\$500.000,00). Los accionistas y su participación son como sigue:



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Accionistas	Partic.	No. De Acc.	Vr. Nominal	Capital
Alcaldía Distrital de Cartagena	95.0%	950	500.000	475.000.000
Distriseguridad	3.40%	34	500.000	17.000.000
Corvivienda	1.0%	10	500.000	5.000.000
Edurbe S.A.	0.40%	4	500.000	2.000.000
Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena	0.20%	2	500.000	1.000.000
TOTAL	100.0%	1.000		500.000.000

El Distrito El Distrito de Cartagena mediante contrato de usufructo de fecha Enero 08 de 2004, otorgó a la Nación el 70% de las acciones suscritas y pagadas.

a. Generalidades del Proyecto

Documento CONPES No. 3167 de 23 de Mayo de 2.002, “política para mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajero” Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) la política del Gobierno Nacional orientada a mejorar el servicio de transporte público urbano de pasajeros, mediante la aplicación de herramientas técnicas y financieras innovadoras; con el propósito de fortalecer los procesos de descentralización, aumento de productividad, ordenamiento y consolidación de las ciudades.

Documento CONPES No. 3259 del 15 de Diciembre de 2003. “Sistema Integrado del Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros del Distrito de Cartagena – Transcaribe”. Este documento somete a consideración del CONPES los términos para la participación de la Nación en el proyecto del Sistema de Servicio Público Urbano de Transporte Masivo de Pasajeros para el Distrito de Cartagena, el cual se encuentra dentro del plan Nacional de desarrollo 2006 – 2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos” y es considerado un proyecto de importancia estratégica para la Nación y el Distrito de Cartagena. El análisis presentado se basa en los estudios de factibilidad, rentabilidad y diseño adelantado por la Nación y el Distrito de Cartagena.

Documento CONPES No. 3368 del 01 de Agosto de 2.005 “Política Nacional de Transporte Urbano y Masivo - Seguimiento”. Este documento somete a consideración del Consejo Nacional de Política Económico y Social (CONPES) diferentes aspectos del papel de la Nación para la Cofinanciación de los Sistemas Integrados de Transporte Masivo – SITM, como parte del seguimiento al documento Conpes 3260 del 15 de Diciembre de 2.003.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Para la financiación del proyecto, se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena de Indias y Transcaribe S.A. El valor total del proyecto se estimó en \$ 344.162 millones, incluyendo la participación del sector privado, y el valor de la infraestructura del SITM de \$228.926 millones. Del valor total del proyecto la Nación aportará hasta el 70% y el Distrito de Cartagena el 30%.

El 12 de Mayo del año 2008 se aprobó el Documento Conpes 3516, en el cual quedaron incluidos los recursos adicionales para la culminación de las obras del SITM-Transcaribe. Además, con estos recursos adicionales, se garantiza una mayor cobertura para el Sistema. De acuerdo a este documento, el costo del proyecto se estima en \$763.648. Millones, inversión pública \$388.879 Millones, inversión privada \$374.769, valor constante año 2007; de la inversión pública la Nación aporta hasta el 70% y el Distrito de Cartagena 30%; en caso de costos adicionales serán cubiertos por Distrito de Cartagena.

El 22 de Diciembre del año 2014, Documento Conpes 3823, este documento somete a consideración del CONPES, la necesidad de ampliar el alcance de las obras del SITM-Transcaribe Cartagena, adicionando los recursos necesarios para liberar el porcentaje de tarifa que actualmente está destinado a patios y portales, así como la ejecución de infraestructura que garantice la dotación de estacionamiento del 100% de la flota, paraderos, Elementos de Señalización y Señaléticas, Rehabilitación o Reconstrucción de Vías para las Rutas de Precarga. Mediante este Documento se adicionan recursos al proyecto por un monto de \$225.070.535.034, de los cuales la Nación aportara \$140.886.674.849 (63%) y el Distrito de Cartagena \$84.183.861.185 (37%) (Pesos constante 2013). La Nación realizará sus aportes, durante 4 años, comprendidos entre 2018 y 2021; el Distrito de Cartagena realizara sus aportes en un periodo de 6 años, comprendidos entre el año 2015 y el 2020.

b. Perfil de Aportes al Proyecto:

En diciembre 30 de 2003 se firmó el Convenio de Cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe, donde se establecieron los aportes que realizarían tanto la Nación como el Distrito de Cartagena para financiar el proyecto. En Diciembre de 2005 se modificó el Convenio en mención, estableciendo la sobretasa a la gasolina como única fuente de financiación de los aportes del Distrito de Cartagena. En Diciembre de 2007 se firmó el otrosí No. 2 al Convenio en mención, modificándose el numeral 2.1 de la cláusula 2, relativa a los aportes de la Nación; en Diciembre 11 de 2008, se firmó el Otro Sí No. 3 modificando los numerales 2.1 y 2.2 de la clausula No. 2 de dicho convenio, relacionado

Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

con aportes adicionales al proyecto; el 20 de Agosto de 2015 se firma Otrosí No. 5, al convenio de cofinanciación que modifica el literal a) de las clausulas 2.1 "Aportes de la Nación" y 2.2 "Aportes del Distrito" del mencionado Convenio. Los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena son como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)	TOTALES (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES	PESOS CORRIENTES
2004	18.706.000	10.277.055	28.983.055
2005	26.140.000	11.898.141	38.038.141
2006	0	13.252.975	13.252.975
2007	0	12.700.585	12.700.585
2008	40.595.026	17.374.658	57.969.684
2009	47.682.392	19.484.350	67.166.742
2010	26.236.086	19.060.777	45.296.863
2011	100.000.000	15.509.545	115.509.545
2012	0	10.601.871	10.601.871
2013	0	9.005.486	9.005.486
Total	259.359.504	139.165.443	398.524.947

Fuente: Otro Sí No. 3 al Convenio de Cofinanciación.

Con la firma del Otrosí No. 5 al convenio de cofinanciación, los aportes a realizar por la Nación y el Distrito de Cartagena, para la financiación del proyecto, es como sigue:

VIGENCIA FISCAL	NACIÓN (Miles)	DISTRITO (Miles)
	PESOS CORRIENTES	PESOS CONSTANTE 2013
2015	0	8.451.504
2016	0	9.653.909
2017	0	13.960.776
2018	50.000.000	19.187.126
2019	50.000.000	18.612.004
2020	50.000.000	14.318.542
2021	19.289.673	0
Total	159.289.673	84.183.861

Fuente: Otrosí No. 5 del Convenio de cofinanciación



4



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

➤ **Aportes al Proyecto Recibidos:**

A Marzo 31 de 2017 se han recibido aportes para el proyecto por partes de la Nación, del Distrito de Cartagena y del Ente Gestor, como sigue:

AÑOS	NACIÓN	DISTRITO DE C/GENA	APORTES ENTE GESTOR	TOTAL
2005	18.706.000	9.092.317	0	27.798.317
2006	26.140.000	18.003.000	147.182	44.290.182
2007	0	20.177.532	737.946	20.915.478
2008	40.595.025	13.101.529	4.998.396	58.694.950
2009	47.682.392	23.093.450	4.056.140	74.831.982
2010	26.236.086	18.607.829	2.024.177	46.868.092
2011	100.000.000	17.373.531	3.300.234	120.673.765
2012	0	10.601.770	231.218	10.832.988
2013	0	9.005.486	1.498.415	10.503.901
2014	0	0	15.049.668	15.049.668
2015	0	681.149	24.606.840	25.287.989
2016	0	19.068.188	16.553.657	35.621.845
2017	0	0	4.153.551	4.153.551
TOTAL	259.359.503	158.805.781	77.357.424	495.522.708

2. Bases para la Presentación de Estados Financieros y Resumen de las Principales Políticas Contables

Los presentes estados financieros individuales, se elaboran con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. Los estados financieros intermedios presentados comprenden los estados de situación financiera a 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2016, y el estado de resultados integrales, para los periodos contables terminados el 31 de marzo de 2017 y 31 de marzo de 2016.

En octubre de 2016 la Contaduría General de la Nación, expidió la Resolución 607 en la cual modifica las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, incorporadas como parte integrante del



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Régimen de Contabilidad Pública, mediante la Resolución 414 de 2014. En Agosto de 2016, la CGN, expidió la resolución No. 466, la cual modifica el Catalogo General de Cuentas, establecido mediante resolución No. 139 de 2015. Las Resoluciones 607 466, tienen aplicación a partir del 1 de enero de 2017. Para efectos de la presentación de los estados financieros comparativos, marzo 2017 con marzo 2016, homologamos este último a los contenidos en las mencionadas resoluciones.

a. Criterio de materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, en términos generales, se considera como material toda partida que supere el 1,5% del patrimonio.

b. Periodo Cubierto por los Estados Financieros

El periodo contable de la entidad es del primero de enero a diciembre 31 de cada año; pero para este caso, son estados financieros intermedios, que corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2016, y los estados de resultado integral, para los periodos contables del 01 de enero al 31 de Marzo de 2017 y 2016.

c. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en cuentas bancarias corrientes y de ahorros, y disponibles en encargos fiduciarios, se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo.

d. Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por Transcaribe, originados en la prestación de servicios, se reconocen mensualmente con base en una certificación, expedida por la Dirección de Operación de Transcaribe, basado en la liquidaciones semanales realizadas por los miembros (concesionarios) partícipes de los ingresos recaudados en la prestación del servicio, de estos deudores se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo se miden por el valor de la transacción, su plazo de pago no excede 30 días.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Al final de cada período, se evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro de valor, y de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dejarán de reconocer cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

e. Propiedades, Planta y Equipo

Se reconocerán los activos tangibles que la entidad destine para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

La propiedad, planta y equipo se medirán inicialmente por el costo, incluyendo todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Entidad. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Para la medición posterior, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. La depreciación iniciará cuando el activo esté disponible para su uso.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo

La Entidad distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará por separado.

Un elemento se dará de baja cuando no cumpla los requerimientos para que se reconozca como propiedad, planta y equipo, cuando se determine que ya no hay beneficios económicos

Day
7



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

futuros o por su enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja de propiedad, planta y equipo afectará el resultado del periodo. Las bajas estarán soportadas con un acta de comité establecido para tal fin en el "Manual Para Administración de Bienes de Transcaribe S.A."

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian.

La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, a la fecha la entidad no ha estimado valor residual para los activos. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

Bien	Años
Maquinaria y equipo	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10
Equipo de computación y comunicación	5-11
Equipos de transporte	10-12

La vida útil del Equipo de Transportes - buses- para la prestación del servicio se les estima una vida útil de 700.000 km o 12 años, para estos activos la depreciación se calcula de acuerdo a los Km recorridos.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable, se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

f. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la entidad evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

g. Bienes y servicios pagados por anticipado

Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros. Estos pagos se amortizan durante el período en que se reciben los servicios.

h. Intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

Se reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa. Se considerará un valor residual de cero para los activos intangibles, siempre y cuando no exista un compromiso de venta al final de su vida útil o un mercado activo para este tipo de activo.

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos como activo intangible.

Se medirán inicialmente al costo, con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual ha sido estimada por el área técnica en 8 años y el método de amortización línea recta.

i. Cuentas por pagar

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de las actividades de la Entidad y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, sus equivalentes u otro instrumento.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Las cuentas por pagar se clasifican al costo y se miden por el valor de la transacción. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

j. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

k. Impuestos, Gravámenes y Tasas

El pasivo o activo por impuesto a la ganancia corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes, que son aplicables a las ganancias fiscales obtenidas por la empresa durante el periodo. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como un pasivo. Los pagos que realice la empresa, que están relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto, se reconocen como un activo en el período correspondiente. En el estado de situación financiera se presenta el valor neto entre el pasivo por impuesto a las ganancias y los activos relacionados con mecanismos de recaudo anticipado del impuesto.

En cuanto al sistema de Renta Presuntiva, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 191 del Estatuto Tributario, la entidad no está obligada a determinar la base gravable por este sistema.

l. Beneficios a empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por la empresa como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En la entidad se reconocen y calculan los beneficios a empleados de acuerdo al "Régimen Salarial y Prestacional de los Servidores Públicos del Orden Territorial" del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

m. Provisiones

La entidad reconocerá como provisiones los pasivos a cargo que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en su cuantía o vencimiento, que sean reportados, principalmente, por la oficina jurídica de la entidad, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con la cuantía y el vencimiento. El pasivo real se constituirá con base en la liquidación realizada.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

n. Cuentas de Orden

La entidad registra en cuentas de orden los hechos, circunstancias, compromisos o contratos de los cuales se pueden generar derechos u obligaciones y que, por tanto, pueden afectar la estructura financiera. También incluye cuentas para control de los activos, pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras y diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

Según el concepto de la CGN No. 20142000033481 de 01 de diciembre de 2014, ratifica que los Entes Gestores que administran el sistema de servicio urbano de transporte masivo de



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

pasajeros continúan reconociendo en las cuentas de orden todo lo relacionado con el proyecto SITM, financiado con aportes de la Nación y los entes territoriales.

o. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de las actividades ordinarias se originan principalmente por el porcentaje de participación en la bolsa tarifaria de la operación; y por concepto de derechos de entrada, que deben cancelar los concesionarios de la operación, siempre que realicen pedido de flota. Así mismo, la entidad percibe ingresos por intereses, entre otros.

Los ingresos por participación en la bolsa tarifaria de la operación se reconocerán cuando son certificados por la Dirección de Operación, basado en la liquidación que realizan los partícipes de la bolsa, por cada pasaje validado; la entidad tienen participación en la bolsa como ente gestor y como operador.

La Entidad reconocerá ingreso por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios cuando se presta el servicio y el resultado de una transacción puedan estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

La entidad reconocerá los ingresos ordinarios procedentes de intereses utilizando el método del interés efectivo.

Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos condicionados y no condicionados.

p. Subvenciones

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros como el Distrito de Cartagena, que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico.

Las subvenciones que se destinen para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido, se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido

10/12



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

q. Costos

Los costos por servicio se reconocen en la medida en que se incurre en ellos; los costos corresponden a pagos y causados directamente por la entidad en la prestación de servicio de transportes en su rol de operador (porción dos (2) de la operación. Los son principalmente por concepto de Administración de la operación, combustible, depreciación, mantenimiento, seguros.

r. Gastos

Los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

Los gastos generados en la entidad corresponden a los gastos para el cumplimiento de sus procesos misionales y de apoyo a ello.

Cuando se presenten reintegros por incapacidades, servicios públicos o reintegros que impliquen menor ejecución del gasto, se consideran como un menor valor del gasto.

s. Utilidad Neta por Acción

La utilidad por acción se calcula con base en el número de acciones suscritas en circulación de cada año.

t. Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores en libros de activos y pasivos:

a) Vida útil y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:

La vida útil y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan, de ser requerido, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos, y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

b) Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos tributarios son medidos al valor que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para el cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la entidad.

c) Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

d) Provisiones y pasivos contingentes

La entidad considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la empresa las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la empresa considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago sea inferior al 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad.

A continuación se detalla las partidas que conforman los estados financieros



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

En esta cuenta registramos el efectivo recibido y los pagos con estos recursos, el saldo representa la existencia de fondos disponibles para gastos de funcionamiento depositado en cuentas bancarias; así como los recursos de Aportes Ente Gestor Convenio. El saldo representa los recursos disponibles destinados para gastos de funcionamiento y de operación; y recursos de Aportes Ente Gestor-Convenios para invertir en el proyecto. Estos recursos están libres de restricción. El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de Marzo de 2017, 31 de Marzo de 2016:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
110502	Cajas Menores	1.000	1.000	0
111005	Cuenta Corriente	606.674	3.210.898	(2.604.224)
111006	Cuenta de ahorros	513.396	1.365.155	(851.759)
Total		1.121.070	4.577.053	(3.455.983)

4. Cuentas por Cobrar:

En este grupo registramos las cuentas por cobrar por conceptos de servicio de transporte y/o gestión del SITM, y otras cuentas por cobrar.

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, estas cuentas por cobrar se encuentran dentro del plazo de pago, no superan 30 días.

El siguiente es un detalle de deudores corto plazo al 31 de Marzo de 2017, 31 de Marzo de 2016:

Código	Cuentas	Ref.	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
131727	Gestión de transporte masivo	a	416.921	0	416.921
132416	Subvenciones Por Recursos	b	0	1.750.000	(1.750.000)
133103	Depósitos judiciales	c	0	488.022	(488.022)
138426	Pagos por cuenta de terceros	d	4.154.742	0	4.154.742
Total a Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			4.571.663	2.238.022	2.333.641

5. Otros Activos

En este grupo registramos, principalmente, las adquisiciones de seguros generales, licencias de software y sus amortizaciones, a partir de enero de 2017, teniendo en cuenta, la resolución de la



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

CGN, No. 466 de agosto de 2016, con la cual se modifica el Catalogo General de Cuentas, se registra también en este grupo las cuentas de anticipos y Avances Entregados, y los recursos depositados en las fiduciarias, en los estados financieros homologamos estas cuentas (2017 con 2016). En la cuenta 190801 En Administración, está registrado los aportes de la entidad al FUDO, los mismo están depositados en un patrimonio autónomo. Estos aportes son devueltos (repago) producto del recaudo de la tarifa.

El siguiente es un detalle de estas cuentas a 31 de Marzo de 2017, 31 de Marzo de 2016:

a. 1905 -Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
190501	Gastos Pagados por Anticipado-Seguro	126.776	11.101	115.675
b. 1906 -Anticipo y Avances Entregados				
190604	Avances y Anticipos Entregados	28.943	633.128	(604.185)
c. 1907 -Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos				
190701	Anticipo de Impuesto Sobre La Rentas	2.243	0	2.243
190702	Retención en la Fuente	355	0	355
190707	Retención Impuesto Equidad- CREE	13.181	0	13.181
Total Anticipo o saldo a Favor Por Impuestos		15.779	0	15.779
d. 1908 -Recursos Entregados en Administración				
Porción Corriente				
190801	En Administración-Aportes al FUDO	2.726.652	0	2.726.652
190803	Encargo Fiduciario- Fiducia	1.165.558	32.653	1.132.905
Total porción corriente		3.892.210	32.653	3.859.557
Porción No Corriente				
190801	En Administración-Aportes al FUDO	17.708.853	0	17.708.853
Total Recursos Entregados en Administración		21.601.063	32.653	21.568.410

e. 1970 -Activos Intangibles

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
197007	Licencias	52.780	52.780	0
197507	Amortización Licencias	(14.200)	(3.644)	(10.556)
Total Avances y Anticipos Entregados		38.580	49.136	(10.556)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

6. Propiedad, Planta y Equipo

El siguiente es el detalle de las Propiedades, planta y equipo al 31 de Marzo de 2017 y 2016:

Código.	DESCRIPCIÓN	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
165522	Equipo Ayuda Audiovisual	11.033	11.033	0
166501	Muebles, Enseres	132.655	132.655	0
166502	Equipos de Oficina	8.461	8.461	0
167001	Equipos de Comunicación	35.540	18.011	(17.528)
167002	Computación	489.105	509.227	(20.122)
167502	Busetones	13.980.134	-	13.980.134
	Subtotal	14.656.928	679.387	13.977.541
1685	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)			
168504	Maquinaria y Equipo	(8.308)	(7.353)	(954)
168506	Muebles, Enseres Y equipo de Oficina	(124.964)	(120.141)	(4.823)
168507	Equipo de Computación y Comunicación	(208.185)	(161.205)	(46.980)
168508	Equipo de Transportes, Tracción y Elevación	(101.089)	0	(101.089)
	Total Depreciación	(442.545)	(288.699)	(153.846)
	Propiedad Planta y Equipo Neto	14.214.383	390.688	13.823.695

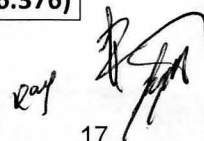
A finales del mes de noviembre de 2016, la entidad adquirió 29 Busetones para ponerlos al servicio, en su rol de operador, los mismo entraron en operación en enero de 2017.

En las evaluaciones realizadas al final del cada período no se identificó maquinaria y equipo deteriorados

7. Cuentas por Pagar

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de Marzo de 2017 y 2016 es el siguiente:

		Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
Adquisición de bienes y servicios nacionales	(a)	3.402	346.644	(343.242)
Recaudos a favor de terceros	(b)	157.033	375.631	(218.598)
Descuentos de nomina	(c)	13.124	10.618	(2.506)
Retención en la fuente	(d)	62.598	51.507	11.091
Impuestos, Contribuciones y Tasas	(e)	0	11.879	(11.879)
Créditos Judiciales	(f)	214.442	0	214.442
Otras Cuentas por Pagar	(g)	74.205	14.901	59.304
Total Cuentas por Pagar - Corto Plazo		524.804	811.180	(286.376)


 17



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

- a. **Adquisición de Bienes y Servicio:** En esta cuenta registramos los proveedores de bienes y servicios con cargo a gastos de funcionamiento e inversión en el proyecto. Su saldo representa causaciones por prestación de servicios en el mes de Marzo de 2017, principalmente por concepto de servicio de internet. El saldo a Marzo 31 de 2017 y 2016 es como sigue.

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
240101	Bienes y Servicios	3.069	346.644	(343.575)
240102	Proyectos de Inversión	333	0	333
TOTAL		3.402	346.644	(343.242)

- b. **Recaudo a Favor de Terceros:** En esta cuenta se registra los descuentos y retenciones por estampillas y sobretasa; y los rendimientos financieros generados por aportes del ente gestor para el proyecto.

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
240722	Estampillas	62.437	98.555	(36.118)
240790	Otros recursos a favor	94.596	277.076	(182.480)
TOTAL		157.033	375.631	(218.598)

- c. **Descuentos de Nómina:** En esta cuenta se registra los descuentos aplicados a la nómina por concepto de aportes a seguridad social, aportes parafiscales, libranza, el saldo a Marzo de 2017, 2016, el detalle de la cuenta es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
242407	Libranzas	13.124	10.618	(2.506)
Total		13.124	10.618	(2.506)

- d. **Retención en La Fuente:** En esta cuenta registramos las retenciones en la fuente por renta, IVA e Industria y comercio, el saldo representa las retenciones en periodo de Marzo, los cuales son declarados y pagados en el mes de Abril de 2017. Su saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
243603	Honorarios	776	474	302
243605	Servicios	959	3.292	(2.333)
243606	Arrendamientos	817	550	267
243607	Rendimientos Financieros	44.613	0	44.613
243608	Compras	505	0	505
243615	A empleados	6.931	5.696	1.235
243625	Impuestos a las Ventas Retenido	2.017	4.582	(2.565)
243626	Contratos de Obra	0	23.371	(23.371)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

243627	Retención de Impto. De Indust. y C/cio	5.980	13.541	(7.561)
Total		62.598	51.506	11.092

- e. **Impuesto, Contribuciones y Tasas:** En esta cuenta se registran los impuestos a pagar por concepto de Renta y Complementario, y el impuesto de Renta para la Equidad. Su saldo a 31 de Marzo de 2017 es:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
244001	Impuesto Sobre la Renta y C.	0	8.532	(8.532)
244008	Impuesto Renta para la Equidad	0	3.347	(3.347)
Total		0	11.879	(11.879)

- f. **Créditos Judiciales:** En esta cuenta registramos gastos por mora en el pago del fallo arbitral. Su saldo a Marzo de 2017 es:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
246003	Laudos Arbitrales	214.442	0	214.442
Total		214.442	0	214.442

- g. **Otras Cuentas Por Pagar:** En esta cuenta registramos deudas por diversos conceptos, tales como Servicios Públicos, Aportes Parafiscales y Honorarios. El detalle de esta cuenta es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
249050	Aportes al ICBF y SENA	6.361	5.890	471
249051	Servicios públicos	6.137	0	6.137
249054	Honorarios	58.154	9.011	49.143
2490	Otros Acreedores	3.553	0	3.553
TOTAL		74.205	14.901	59.304

8. Beneficios a Los Empleados a Corto Plazo

En esta cuenta registramos las obligaciones laborales, por concepto de salarios y prestaciones sociales, el saldo representa obligaciones por concepto de prestaciones sociales a Marzo 31 de 2017. Un detalle de los beneficios a empleados a 31 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
251101	Nómina por Pagar	0	87.730	(87.730)
251102	Cesantías	27.857	24.011	3.846



**Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)**

251103	Intereses S/Cesantías	3.344	2.883	461
251104	Vacaciones	60.905	60.884	21
251105	Prima de Vacaciones	60.213	57.264	2.949
251106	Prima de Servicios	43.980	36.339	7.641
251107	Prima de Navidad	30.097	25.943	4.154
251111	Aportes a Riesgos Laborales	3.097	1.557	1.540
251122	Aportes a Fondos Pensional	23.442	19.755	3.687
251123	Aportes a Seguridad Social en Salud		15.088	516
251124	Aportes a Caja de Compensación	5.088	4.712	376
Total		273.627	336.166	(62.539)

9. Recursos Recibidos en Administración

En esta cuenta se registra recursos recibidos como aportes adicionales al convenio de cofinanciación para ser invertidos en el proyecto. Los mismos provienen principalmente de convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena, y los rendimientos generados por los Aportes del Distrito al Proyecto (Convenio de cofinanciación), y otros rendimientos.

El saldo a Marzo 31 de 2017, se debe principalmente a aportes adicionales al proyecto realizados por el Distrito de Cartagena para financiar pagos al concesionario que construye el Patio Portal y un subtramo. El saldo es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
290201	Recursos recibidos en administración	1.619.665	2.201.546	581.881
Total		1.619.665	2.201.546	581.881

10. Prestamos De Empresas – Largo Plazo

En esta cuenta registramos el crédito por el valor de la adquisición de 29 busetones, este crédito tiene un periodo de gracia de un año para los abonos a capital. El detalle del préstamo al 31 de Marzo de 2017 es el siguiente:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
231408	Prestamos de empresas No Financieras	13.980.134	0	13.980.134
Total		13.980.134	0	13.980.134



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

11. Provisiones

En esta cuenta, registramos la estimación del valor de posibles pérdidas sobre litigios, reclamaciones y demandas, con cargo a gastos de funcionamiento. El saldo a Marzo 31 de 2017 representa, principalmente estimaciones sobre reclamaciones y demandas por posibles afectaciones conexas en el proceso de la construcción de la infraestructura del proyecto. Lo correspondiente a las obras del proyecto, dirimido en los tribunales de arbitramento, se registra en cuentas de orden, pues de acuerdo al convenio de cofinanciación y el Manual Financiero para Entes Gestores, debe ser financiado por el Distrito de Cartagena con recursos adicionales al proyecto. Los registros contables se realizan con base en el reporte de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad. El saldo a Marzo 31 de 2017 y 2016, corresponde al valor calculado aplicando el procedimiento establecido en la entidad y atendiendo las políticas contables de la misma. El saldo de las provisiones al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
270101	Civil	1.836.450	1.326.181	510.269
270105	Laborales	117.033	0	117.033
Total		1.953.483	1.326.181	627.302

12. Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado

El capital autorizado de Transcaribe S.A. En los años 2016 y 2015 es de \$500 millones representado en 1.000 acciones de valor nominal de \$500 mil pesos cada una. A 31 de marzo de 2017 y 2016 se habían suscrito y pagado el 100% de las acciones autorizadas.

El 8 de enero de 2004 el Distrito de Cartagena, en su condición de Accionista de TRANSCARIBE S.A., entregó en Usufructo setecientas (700) de sus acciones a la Nación (Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El Título de Acción No.1 se entregó a la Nación (DNP) para su custodia y apropiado ejercicio del Usufructo, mediante Acta suscrita el 8 de marzo de 2004 y de acuerdo al contrato de Usufructo de acciones de Transcaribe S.A. DNP-005-04. En el mes de Septiembre de 2008, el DNP notifica a Transcaribe la decisión de ceder sus derechos de usufructo al Ministerio de Transporte, en atención a las recomendaciones del documento Conpes 3465 del 10 de Abril de 2007.

El usufructo otorgado por el Distrito de Cartagena a favor de la Nación, sólo comprende los derechos previstos en los numerales primero (1º) y cuarto (4º) del Artículo 379 del Código de Comercio Colombiano, es decir, los derechos de participación en las deliberaciones de la

21



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

asamblea general de accionistas y de votar en ellas, así como el de inspección de los libros y papeles sociales. Los demás derechos derivados de las Acciones en Usufructo continuarán en cabeza de los Accionistas. Duración: El Contrato de Usufructo permanecerá vigente hasta pasado seis (6) meses contados a partir de la culminación de las obras de construcción de la infraestructura física necesarias para la operación del SITM y definidas en el Documento Conpes, de acuerdo a las fechas que Transcaribe llegue a establecer al respecto.

Reservas

La Entidad está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito.

La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la entidad pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado. Actualmente corresponde al 50% del capital suscrito y pagado.

A marzo 31 de 2017, la Asamblea de Accionista, no ha definido la disposición de los resultados del ejercicio del año 2016.

Resultados del Ejercicio

En esta cuenta se reconocen los resultados del periodo, que en el periodo de Enero a Marzo 31 de 2017, es una utilidad de \$687.923.

El detalle del patrimonio es como sigue.

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
3204	Capital Suscrito y Pagado	500.000	500.000	0
3215	Reservas	2.771.957	2.268.632	503.325
3225	Resultado de Ejercicio Anteriores	19.405.353	503.325	18.902.028
3230	Resultado del Ejercicio	689.235	537.876	151.359
3268	Impactos por la transición al nuevo marco de Regulación	0	(553.125)	553.125
Total		23.366.545	3.256.708	20.109.837

13. Cuentas de Orden Deudoras y Deudoras Por el Contrario

a. **Garantías Contractuales:**



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En esta cuenta registramos un valor por concepto de repago de los aportes al FUDO, los mismo ingresan nuevamente como aportes al FUDO.

Código	Cuentas	Ref	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
812801	Contratos de Concesión		723.916	0	723.916
Total			723.916	0	723.916

b. Deudoras de Control- Ejecución Proyectos de Inversión- Activos:

Código	Cuentas	Ref	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
835510	Activos- Multas a Contratistas	B	969.732	969.732	0
835510	Anticipos y Avances	B	21.556.791	3.471.755	18.085.036
Total			22.526.523	4.441.487	18.085.036

b. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión - Activos (835510-8915)

En esta cuenta registramos los anticipos entregados y sus amortizaciones de recursos de aportes fuente Nación y Distrito; el saldo representa, principalmente, anticipos entregado a la sociedad Portal Calicanto S.A.S., como avances al pago para liberarlo de la participación en la tarifa, de acuerdo al documento Conpes 3823 de diciembre de 2014 y Otrosí No. 5 al contrato de concesión suscrito con esta sociedad; también representa saldo por amortizar de avances en las adquisiciones prediales, y el saldo de las multas causadas a contratistas de obra.

c. Deudoras de Control – Ejecución de Proyectos de Inversión – Gastos (835511-8915)

En esta cuenta registramos el valor de la inversión en el proyecto en los diferentes conceptos (subcomponentes) y según la fuente de financiación. En la cuenta 835511009130 - Otros subcomponentes adicionales, está registrado el valor de las condenas a Transcaribe, por concepto de las conciliaciones y Laudos Arbitrales de las demandas con objeto de los contratos de obras de los tramos 1er., 2do. 5 "A" y Patio, Portal Taller. En esta cuenta también registramos las obras terminadas y entregadas al Distrito de Cartagena, de esta falta por registrar el valor de la entrega, de la inversión del primer tramo, Muelle la Bodeguita y reasentamientos entre otros, (codificación terminada en 02). La inversión acumulada a Marzo 31 de 2017 es como sigue.

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
835511-01	Gastos ejecución proyecto de Inversión	551.141.414	454.801.847	96.339.567
835511-02	Gastos ejecución proyecto de Inversión Entregado	(165.134.627)	(165.134.627)	0
Total		386.006.787	289.667.220	96.339.567

d. Otras Cuentas Deudoras-Desarrollo Plan De Adquisición - Activos (839090) (891590)



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

En esta cuenta registramos el monto (presupuesto) total de los recursos a invertir en los diferentes componentes del proyecto, provenientes de los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena, en cumplimiento del convenio de cofinanciación entre la Nación, el Distrito de Cartagena y Transcaribe S.A., y sus otrosíes (último Otrosí No. 5)

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
839090	Otras cuentas deudoras – desarrollo plan de adquisición - Nación	418.649.177	418.649.177	0
839090	Otras cuentas deudoras – desarrollo plan de adquisición - Distrito	223.349.304	223.349.304	0
Total		624.167.631	624.167.631	0

14. Cuentas de Orden Acreedoras y Acreedoras Por el Contrario

a. Litigios y Mecanismo Alternativo De Solución (9120- 9905)

En esta cuenta se registran el monto de las reclamaciones y demandas contra la entidad, las cuales podrían afectar los recursos de la entidad. El saldo a Marzo 31 de 2017, representa, principalmente las demandas y reclamaciones de tipo administrativos:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
912001	Demandas y Litigios Civiles	28.120.884	33.337.138	(5.216.254)
912002	Demandas y Litigios Laborales	217.131	0	217.131
912005	Obligaciones Fiscales	0	296.640	(296.640)
Total		28.338.015	33.633.778	(5.295.763)

b. Acreedores de Control - Recursos Administrados en Nombre de Terceros- Entregados en Admón - Encargo Fiduciario (9308 - 9915)

En esta cuenta registramos los aportes al proyecto, provenientes de la Nación y del Distrito de Cartagena, establecidos en el convenio de cofinanciación y sus otrosíes, así como rendimientos de dichos recursos; estos recursos son utilizados para efectuar los respectivos pagos con cargo al proyecto, administrado por la Fiduciaria BBVA - Encargo Fiduciario.

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
930803	Aportes Nación	3.124.300	868.421	2.255.879
930803	Aportes Distrito	7.257.184	759.306	6.497.878
930803	Aportes Crédito Sindicado	125.123	0	125.123
Total		10.506.607	1.627.727	8.878.880



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

c. Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (9355- 991522)

En esta cuenta registramos los pasivos de la entidad a cancelar con fuente de aportes Nación y aportes Distrito, principalmente, las causaciones por servicios prestado, actas de obras, los rendimientos financieros generados por los aportes de la Nación y del Distrito de Cartagena. Así como los saldos de retención de garantías, realizadas a contratistas de obras. En esta cuenta esta registrado el monto del crédito sindicado por valor de \$88.000 millones, adquirido para el pago a la sociedad Portal Calicanto SAS, por concepto de sustitución de la participación en la tarifa, de acuerdo al otrosíes al contrato de concesión para la construcción del Portal.

En la cuenta 935502 Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos, se registran los aportes recibidos para invertir en el proyecto, su saldo representa el monto acumulado de los aportes recibidos por cada una de las fuentes de financiación.

Ejecución de Proyectos de Inversión – Pasivos (935501- 991522)

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
935501	Pasivos- Portal Calicanto	88.000.000	0	88.000.000
935501	Pasivos- Rendimientos x Pagar	20.910	5.764	15.146
935501	Pasivos- Depósitos Sobre Contratos	778.102	778.102	0
935501	Pasivos- Rend. Por Pagar Otros Ap.	509.448	71.484	437.964
Total Pasivo		89.308.460	855.350	88.453.110

Ejecución de Proyectos de Inversión – Ingresos (935502) (991522)

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
935502002	Aportes Nación	259.359.503	259.359.503	0
935502003	Aportes Distrito	158.805.781	139.737.593	19.068.188
935502004	Aporte Ente Gestor (Créditos)	88.000.000	0	88.000.000
935502006	Aportes Ente Gestor	77.357.424	57.356.907	20.000.517
93550201	Ingresos de Operación	0	1.608.596	(1.608.596)
Total Ingresos		583.522.708	458.062.599	125.460.109
Total Ejecución de Proyectos de Inversión		672.831.168	458.917.949	213.913.219

d. Otras Cuentas Acreedoras de Control–Contratos Pendientes de Ejecución (939011- 939013)

En esta cuenta registramos la ejecución de los contratos y convenios, su saldo representa, principalmente, el monto por ejecutar de los contratos, el monto por transferir por concepto de



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

aportes Nación y del Distrito de Cartagena en cumplimiento del otrosí No.5 al convenio de cofinanciación. Además el valor del contrato de usufructo, suscrito entre Nación, Distrito de Cartagena y Transcaribe.

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
939011	Contratos en Ejecución	76.491.752	11.362.851	65.128.901
939013	Convenios	228.501.980	254.188.511	(25.686.531)
Total		304.993.732	265.551.362	39.442.370

15. Ingresos de Actividades Ordinarias (4330 - 4430)

a. Servicio de Transporte-Transportes Terrestre

En esta cuenta se registran los ingresos generados por concepto de administración, explotación y otros ingresos del sistema (SITM); el saldo de esta cuenta a Marzo de 2017 y Marzo de 2016, representa los recursos recaudados de los concesionarios de la operación, (Transambiental S.A.S. y Sotramas S.A.S.) por concepto de derechos de entradas, y los generado por concepto de participación en la tarifa como ente gestor y como operador en el caso de 2017. Un detalle de los ingresos por servicios al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
43301001	Administración del Sistema (SITM)	483.017	0	483.017
43301502	Explotación del Sistema	464.474	0	464.474
Total		947.491	0	947.491

b. Transferencias y Subvenciones

En esta cuenta se registra las transferencias que debe realizar la Alcaldía Distrital de Cartagena de Indias para financiar los gastos de funcionamiento de la vigencia, conforme a lo establecido por el CONPES 3259 del 15 de diciembre de 2003, y otras transferencia como apoyo a la operación u administración de la entidad. El detalle de esta cuenta es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
44300501	Transf. Para Gastos de Funcionamiento	4.300.000	1.750.000	2.550.000
Total		4.300.000	1.750.000	2.550.000

16. Otros Ingresos

En esta cuenta registramos los rendimientos financieros y otros ingresos. El detalle de esta cuenta a 31 de Marzo de 2017 y 2016 es el siguiente:

UP
26



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
48	Otros Ingresos	18.273.	4.555	13.718

Para ambos años los ingresos financieros corresponden a rendimientos obtenidos por el manejo de las cuentas bancarias de funcionamiento.

17. Gastos de Administración

a. Gastos de Salarios y Prestaciones Sociales

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el personal por conceptos de salarios y prestaciones sociales, el saldo representa los gastos incurrido en el periodo por estos conceptos. El detalle de los gastos por sueldos y salarios al 31 de Marzo de 2017 y 31 de Marzo de 2016 es el siguiente:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
510101	Sueldos de Personal	312.282	272.603	39.679
510105	Gastos de Representación	39.647	31.974	7.673
510123	Auxilio de Transporte	474	445	29
Total		352.403	305.022	47.381

➤ **Contribuciones Imputadas**

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
510201	Incapacidades	4.646	379	4.267
Total		4.646	379	4.267

➤ **Contribuciones Efectivas**

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
510302	Aportes a Caja de Compensación Familiar	14.650	12.403	2.247
510303	Aportes a E.P.S.	31.521	26.613	4.908
510305	Cotización a Riegos Profesionales	8.290	4.732	3.558
510306	Cotización Entidad Régimen Prima media	10.909	9.855	1.054
510307	Cotiza. Entidad de Régimen Ahorro Individual	33.592	27.398	6.194
Total		98.962	81.001	17.961

➤ **Aportes Sobre Nomina**

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
510401	Aportes al I.C.B.F	10.987	9.302	1.685

[Handwritten signature and date]
 27



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

510402	Aportes al Sena	7.325	6.201	1.124
Total		18.312	15.503	2.809

➤ **Prestaciones Sociales**

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
510701	Vacaciones	14.637	18.861	(4.224)
510702	Cesantías	27.908	24.011	3.897
510703	Intereses a las Cesantías	3.344	2.883	461
510704	Prima de Vacaciones	13.944	12.020	1.924
510705	Prima de Navidad	30.097	25.943	4.154
510706	Prima de Servicios	13.944	12.020	1.924
510795	Otras prestaciones sociales	8.390	897	7.493
Total		112.264	96.635	15.629

b. **Gastos Generales (5111)**

En esta cuenta registramos los gastos de administración por diversos conceptos, el saldo de esta cuenta representa las erogaciones y causaciones realizados por la entidad durante el respectivo año, siendo los más representativos los de Honorarios y vigilancia. El detalle de esta cuenta a Marzo 31 de 2017 y 2016 es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
511113	Vigilancia y Seguridad	110.153	9.754	100.399
511114	Materiales y Suministros	54	0	54
511115	Mantenimiento	246	155	91
511117	Servicios Públicos	28.835	19.391	9.444
511118	Arrendamientos	55.506	63.072	(7.566)
511119	Viáticos y Gastos de Viajes	6.482	19.021	(12.539)
511121	Impresos publicaciones Suscripciones	0	35	(35)
511123	Comunicaciones y Transporte	6.031	15.041	(9.010)
511125	Seguros Generales	22.028	7.656	14.372
511149	Servicios de Aseo, Cafet. y Rest.	14.340	11.249	3.091
511154	Organización de Eventos	0	4.549	(4.549)
511155	Elementos de Aseo y Cafetería	27	20	7
511163	Contrato de Aprendizaje	6.800	689	6.111
511164	Gastos Legales	1.946	1.467	479



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

511179	Honorarios	156.179	201.775	(45.596)
511180	Servicios	17.138	0	17.138
Total		425.765	353.874	71.891

c. Impuestos, Contribuciones Y Tasa (5120)

El saldo de esta cuenta representa, principalmente, el gasto por concepto de gravamen a los movimientos financieros. El detalle de estos gastos es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
512024	GMF	636	0	636
Total		636	0	636

18. Gastos de Operación (52)

En este grupo se registra los gastos en que ha incurrido la entidad principalmente en la gestión de la prestación del servicio; siendo los gastos más representativos; servicio de vigilancia en las estaciones y mantenimiento. El detalle de estos gastos es como sigue:

a. Gastos Generales (5211)


Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
521111	Vigilancia y Seguridad	311.707	342.256	(30.549)
521115	Servicios Públicos	11.152	0	11.152
521172	Honorarios	11.000	1.000	10.000
521173	Servicios	24.856	0	24.856
Total		358.715	343.256	15.459

19. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

En este grupo se registran los montos de provisión por demandas y reclamaciones civiles que se cancelarían con recursos de funcionamiento, la depreciación por el uso de la propiedad, planta y Equipos, y la amortización del diferido; la depreciación del Equipo de Transporte se registra en la cuenta de costos del servicio (6345). El detalle de esta cuenta es el siguiente:

a. Gastos de Depreciación

Cód.	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
536004	Maquinaria y Equipos	175	263	(88)


29



Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
 (Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

536006	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	1.041	3.443	(2.402)
536007	Equipo de Computación y Comunicación	9.671	14.264	(4.593)
Total Gasto de Depreciación		10.887	17.970	(7.083)

b. Gastos de Intangibles

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
536605	Licencias de Software	2.639	2.914	(275)
Total		2.639	2.914	(275)

c. Provisión Litigios y Demandas

En esta cuenta se registran gastos estimados, por posibles pérdidas en las reclamaciones ante la entidad. Los saldos a Marzo 31 de 2017 se detallan así:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
536801	Litigios y Demandas civiles	512.796	0	512.796
TOTAL		512.796	0	512.796

20. Otros Gastos (58)

En este grupo de gastos, se registra los gastos por comisiones, financieros y diversos, el saldo está representado principalmente, por la comisión pagada al estructurador financiero para la adquisición del crédito sindicado y los intereses causado por el crédito de la adquisición de los buses. El detalle a Marzo 31 de 2017 y 2016, es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
580206	Comisión Adquisición de Bienes y Servicios	1.020.800	0	1.020.800
580237	Comisiones S/ Recursos en Entidades Financie	5.754	129	5.625
580435	Financieros-Intereses	549.722	0	549.722
589012	Otros Gastos-Sentencias Obligaciones Fiscales	214.442	0	214.442
Total		1.790.718	129	1.790.589

21. Costo de Servicio de Transporte (634502)

En esta cuenta registramos costo incurrido en la prestación del servicio de transporte, Transcaribe en su rol de operador, el detalle es como sigue:

Código	Cuentas	Mzo-2017	Mzo-2016	V/ción
63450201	Servicio de Operador	747.900	0	747.900

30

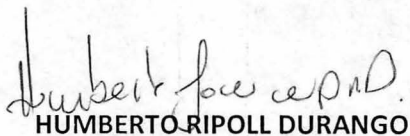


Notas a los Estados Financieros
A 31 de Marzo de 2017 y 2016
(Cifras Expresadas en Miles de Pesos)

63450202	Combustible	38.795	0	38.795
63450205	Depreciación	101.089	0	101.089
Total		887.784	0	887.784

1. Hechos ocurridos después del período

El 24 de abril de 2017, se celebró la asamblea de accionistas de Transcaribe S.A, en la misma se aprobaron los estados financieros de 2016, los excedentes de ese periodo se destinaron a reserva ocasional, para apoyo a la operación de Transcaribe. La Asamblea eligió una nueva Revisoría Fiscal.


HUMBERTO RIPOLL DURANGO

Representante Legal
C.C. No 9.147.783


LUIS E. PUERTA ZAMBRANO

Contador
T.P. 47433-T


WALTER F. AGUAS GAMARRA

Revisor Fiscal
T.P. 80370-T
Miembro de Anaya & Anaya S.A.S.
NIT. 890.403.639-5